

IRLANDA

EMPLEO ILEGAL DE CIUDADANOS NO COMUNITARIOS

El Punto de Contacto Irlandés de la Red Europea de Migración (*Irish National Contact Point del European Migration Network, EMN*) realizó un estudio que fue autorizado por el Instituto de Investigación Económica y Social Irlandés (*Economic & Social Research Institute, ESRI*) sobre el Empleo Ilegal de ciudadanos no-EU en Irlanda.

Dicho informe destaca que el trabajo ilegal puede ser considerado un "factor clave que fomenta la inmigración irregular" (Comisión Europea, 2007) (*European Commission, 2007*). Mientras que la política económica es competencia de cada Estado Miembro, el empleo ilegal es una política vital que atañe a la EU ya que ésta impacta la política sobre inmigración. La magnitud del trabajo ilegal en Europa e Irlanda no es fácil de cuantificar por los limitados datos que existen, en parte por la clandestinidad del problema. Debido también al hecho de que está encubierto, el trabajo ilegal a menudo impacta los derechos fundamentales del trabajador. El trabajo ilegal, por tanto, se enfrenta con las políticas de inmigración, con las políticas sociales y con los derechos fundamentales.

Se indica en el informe que las políticas y legislación sobre empleo ilegal en Irlanda difieren de las establecidas por la UE. El trabajo ilegal a nivel de la EU se rige por la Directiva (2009/52/CE sobre sanciones y medidas contra empleadores de nacionales de terceros estados ilegales (*Council Directive 2009/52/EC on sanctions and measures against employers of illegally staying third-country nationals*) en todos los Estados Miembros excepto en Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido, en lo que no es aplicable. En Irlanda el trabajo ilegal se regula por la Ley de Permisos de Trabajo de 2003 (*Employment Permits Act 2003*) y la Ley de Permisos de Trabajo de 2006 (*Employment Permits Act 2006*), esta última ha sido modificada en 2014. El régimen de inmigración ilegal en Irlanda no está influenciado significativamente por las políticas de EU, incluyendo las políticas sobre trabajo no declarado.

Este estudio es el primer informe integral sobre empleo ilegal en Irlanda, con referencia a los ciudadanos no-EU que residen tanto de forma regular como irregularmente en Irlanda. No hay datos oficiales sobre el tamaño de la población que reside irregularmente o la magnitud del trabajo ilegal de ciudadanos no-EU en Irlanda. El Centro de Derechos de los Migrantes (*Migrant Rights Centre Ireland*, MRCI) estimó en 2014 que había entre 20.000 y 26.000 inmigrantes adultos indocumentados viviendo y trabajando en Irlanda. En 2016 MRCI mediante una encuesta contabilizó 511 inmigrantes indocumentados que proporcionaron información sobre su estatus inicial en el Estado; todos entraron en el país legalmente, el

55% entraron en el país con una visa turística y el 35% lo hicieron como estudiantes. También una encuesta en 2016 de MRCI sobre inmigrantes indocumentados concluyó que cinco nacionalidades representaban el 84% de los encuestados: Brasileños, Filipinos, Chinos, Mauritanos y Pakistaníes.

El estudio muestra que las áreas de alto riesgo para trabajo ilegal incluyen el sector de catering, como comida para llevar a casa, comida rápida y restaurantes étnicos; trabajadores en casas privadas, como trabajadores para el cuidado de los niños, incluyendo las denominadas *au pairs* y cuidadores de personas mayores. Irlanda no tiene un esquema específico de regulación para *au pairs*. MRCI observó que los dos tipos más comunes de trabajo ilegal son los estudiantes que trabajan fuera de las horas permitidas y los inmigrantes indocumentados. En el colectivo de pescadores se detectó empleo ilegal y desde 2016 existen nuevas regulaciones para los permisos de trabajo de los pescadores no-EU.

El sistema de inmigración para estudiantes ha sido modificado en varias ocasiones desde 2011, siempre con el fin de prevenir la inmigración de estudiantes motivados por razones económicas en lugar de por razones educativas, incluyendo la introducción de límites en el número de veces que un estudiante puede entrar en Irlanda con el propósito de estudiar. Adicionalmente, las renovaciones deberán hacerse en conexión con la progresión académica. Se ha endurecido la concesión a estudiantes no comunitarios que les permite trabajar mientras estudian sin necesidad de tener un permiso de trabajo (20 horas por semana durante el período de estudio y hasta 40 horas por semana durante las vacaciones).

El estudio señala que a pesar de la introducción de medidas que permiten a los estudiantes mantener la residencia legal, por ejemplo los dos años de Extensión Probatoria para Estudiantes (*Student Probationary Extension*)⁴⁶. La investigación muestra que si los requerimientos son más difíciles de conseguir, los individuos tienden a convertirse en irregulares. El trabajo fuera de las horas concedidas es todavía un rasgo común de los estudiantes inmigrantes en Irlanda.

El informe también muestra que la Comisión de Relaciones de Trabajo (*Workplace Relations Commission, WRC*) no remite habitualmente información a la Oficina de Inmigración de la Policía Nacional (*Garda National Immigration Bureau, GNIB*) referente a ciudadanos no-EU que tienen permiso de residencia pero que están incumpliendo las condiciones de su Permiso de Trabajo o Permiso de Residencia, sólo se focaliza en la

⁴⁶ El Departamento de Justicia e Igualdad de Irlanda (*Department of Justice & Equality*) emitió un acuerdo el 24/8/2012 que afectaba a los estudiantes que hubieran residido continuamente desde 1/1/2005. Este acuerdo permitía a los estudiantes residir por un período de 2 años, bajo ciertas circunstancias. Esta normativa se ha venido renovando y en 2018 se ha concedido nueva extensión.

resolución del incumplimiento de la ley laboral. Esta posición, según manifiesta el estudio, parece estar en línea con la Organización Internacional del Trabajo (*International Labour Organization, ILO*), que indica que la función principal de los inspectores de trabajo es la aplicación de los requerimientos laborales e identificar los incumplimientos de las leyes laborales, y que otras obligaciones como la verificación del cumplimiento de normas sobre inmigración, no deben interferir o impedir su misión. La OIT ha indicado el desafío al que se enfrentan los inspectores de trabajo en relación con los inmigrantes irregulares, teniendo que poner en una balanza la obligación de informar sobre hechos ilícitos frente a su papel de proteger los derechos de los trabajadores. El estudio concluye que en el contexto del empleo ilegal de ciudadanos no-EU, es más probable que se lleve a cabo una persecución bajo las Leyes referentes a Permisos de Trabajo que bajo La ley de Inmigración de 1999 (*Immigration Act 1999*). Aunque WRC tiene el poder de perseguir tanto a los empresarios como a los empleados, ellos generalmente focalizan su trabajo solo en el empresario. MRCI observó que cuando un incumplimiento es identificado, los empresarios tienen la oportunidad de rectificarlo y ello puede resultar en la pérdida del trabajo de los empleados indocumentados. WRA realiza una media de 4.500-5.500 inspecciones en los centros de trabajo al año.

Esta investigación subraya que los ciudadanos no-EU que trabajan ilegalmente, en particular aquellos indocumentados, son a menudo vulnerables de abusos en sus derechos laborales así como en sus derechos humanos fundamentales. Estudios en esta área sugieren que la irregularidad impacta otros aspectos además del laboral, incluyendo vida familiar, servicios sanitarios y educación. El Centro de los Derechos de los Inmigrantes 2015 (*Migrant Rights Centre 2015, MRC*), sugiere reformas en el sistema de los Permisos de Trabajo tales como permisos específicos ocupacionales en lugar de Permisos específicos al empresario. MRCI también propone la introducción de medidas transitorias para personas que están incluidas en diferentes estatus, incluyendo Permisos de Trabajo e implementando un esquema de regularización para inmigrantes indocumentados.